

CUADAP: EXP-UNC: 0002481/2019

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Lucía Beltramino por la cual renuncia como consejera en representación del claustro docente, estamento de Profesores Asistentes, de este Honorable Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que motiva la renuncia de la Prof. Lucía Beltramino el haber sido beneficiaria de una Beca Interna Doctoral para Temas Estratégicos de CONICET por el término de sesenta (60) meses;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de las Comisiones Conjuntas de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. Lucía Beltramino como Consejera del H. Consejo Directivo de esta Facultad, representante del claustro docente, estamento de Profesores Asistentes a partir del día 26 de febrero de 2019.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº: **014**
cr



Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.